

00032204

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec



Acta de Inscripción

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: PARTICION EXTRAJUDICIAL DE BIENES HEREDITARIOS

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 1150

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 2316

Periodo: 2019

Fecha de Repertorio: miércoles, 24 de abril de 2019

1.- Fecha de Inscripción: miércoles, 24 de abril de 2019 08.17

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
<u>BENEFICIARIO</u>					
Natural	0915184139	REYES ZAMBRANO HENRY RICHARD	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA
Natural	0900389099	REYES MITE PABLO NARCISO	VIUDO(A)	MANABI	MANTA
<u>CAUSANTE</u>					
Natural	80000000076785	ZAMBRANO ZAMBRANO QUERIDA GRACIELA	NO DEFINIDO	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA
Oficina donde se guarda el original. NOTARIA SEGUNDA
Nombre del Cantón: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia. martes, 16 de abril de 2019
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución.
Afiliado a la Cámara. Plazo .

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
1120311000	22/12/2014 0:00 00	49250	300M2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Compraventa relacionada con una parte del lote numero QUINCE, ubicado en las inmediaciones del Colegio Técnico de la Ciudad de Manta. Circunscrito dentro de los siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE, diez metros y linderando con calle dieciséis. POR ATRÁS, los mismos diez metros y linderando con terreno de la vendedora. POR UN COSTADO, treinta metros y linderando con propiedad del señor Jhon Moreira y POR EL OTRO COSTADO, los mismos treinta metros y linderando con propiedad de la vendedora. Con una superficie total de. TRESCIENTOS METROS CUADRADOS.

Dirección del Bien: ubicado en las inmediaciones del Colegio Técnico

Superficie del Bien 300M2

Solvencia EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

5.- Observaciones:

PARTICION EXTRAJUDICIAL DE BIENES HEREDITARIOS

lote numero QUINCE, ubicado en las inmediaciones del Colegio Técnico de la Ciudad de Manta

Lo Certifico:

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

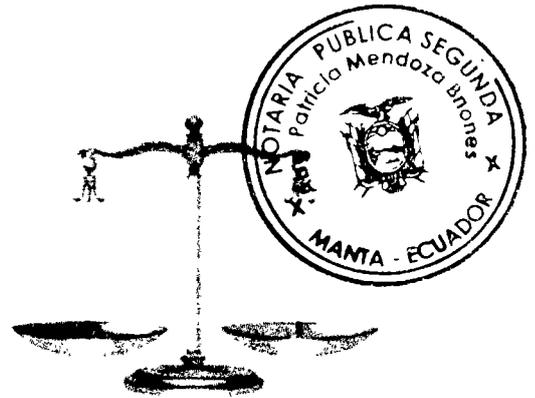
Registrador de la Propiedad

00596000

00032205



NOTARIA
PUBLICA



ESCRITURA

DE: PARTICION EXTRAJUDICIAL DE BIENES HEREDITARIOS:

OTORGADA ENTRE LOS SEÑORES PABLO NARCISO REYES MITE Y
HENRY RICHARD REYES ZAMBRANO.-

CUANTIA: \$19.450,58.-

NUMERO: 20191308002P00770.-

COPIA: SEGUNDA.-

FECHA DE OTORGAMIENTO: 16 DE ABRIL DEL 2019.-

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
NOTARIA SEGUNDA DE MANTA

00035562

00032206



Factura: 001-002-000044219



20191308002P00770

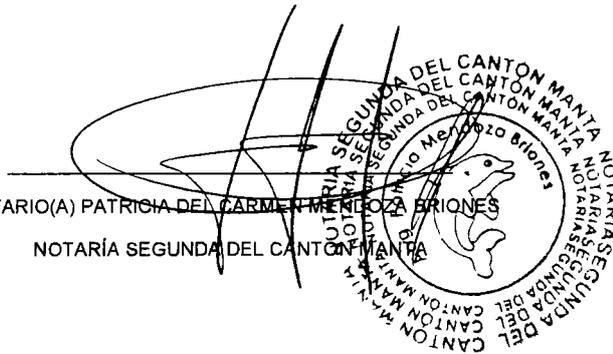


NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES
 NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20191308002P00770						
ACTO O CONTRATO:							
PARTICIÓN Y/O ADJUDICACIÓN							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	16 DE ABRIL DEL 2019, (12:36)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	REYES MITE PABLO NARCISO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0900389099	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	REYES ZAMBRANO HENRY RICHARD	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0915184139	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABÍ		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	19450.58						

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES
 NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA



01355610





00032207

NOTARÍA SEGUNDA DE MANTAM
AB PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR CALLE 8 AVENIDA 4
TELEFONO 0994257214 052622583



FACTURA NUMERO: 001-002-000044219

CODIGO NUMERICO: 20191308002P00770

**PARTICION EXTRAJUDICIAL DE BIENES HEREDITARIOS:
OTORGADA ENTRE LOS SEÑORES PABLO NARCISO REYES
MITE Y HENRY RICHARD REYES ZAMBRANO.-**

LA CUANTIA DE LA PARTICION ES DE: \$19.450,58.-

En la ciudad de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día martes dieciséis de abril del año dos mil diecinueve, ante mí Abogada **PATRICIA MENDOZA BRIONES**, Notaria Pública Segunda del Cantón, Comparecen los señores **PABLO NARCISO REYES MITE**, quien declara ser de estado civil viudo, portador de la cédula de ciudadanía número **cero nueve cero cero tres ocho nueve cero nueve guión nueve**, Ingeniero, de ochenta años de edad, teléfono 042334214, correo electrónico pablo1938reyes@gmail.com, domiciliado en la calle García Moreno 5107 y Sedalana, del cantón Guayaquil y de transito por esta ciudad de Manta, por sus propios derechos; y **HENRY RICHARD REYES ZAMBRANO**, quien declara ser de estado civil soltero, portador de la cédula de

.....
Abs. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Mantam - Ecuador

(Handwritten signature)

10555000

ciudadanía número **cero nueve uno cinco uno ocho**
cuatro uno tres guión nueve, / Químico
Farmacéutico, de cuarenta y cinco años de edad,
teléfono 0994530989, correo electrónico
qfhenry2007@yahoo.com, domiciliado en la calle
García Moreno 5107 y Sedalana, del cantón
Guayaquil y de transito por esta ciudad de
Manta; quienes intervienen en calidad de
herederos de la señora **QUERIDA GRACIELA ZAMBRANO**
ZAMBRANO, (ya fallecida).- Además declaran los
comparecientes son mayores de edad, de
nacionalidad ecuatoriana, y en virtud de haberme
exhibido sus cédulas de ciudadanía, para lo cual
me autorizan y me facultan a obtener información
de la misma en el Sistema del Registro Civil de
Identidad y Cedulación y proceder a descargarlas
para que queden agregadas a esta escritura como
habilitante, doy Fe.- Bien instruidos en el
objeto y resultados de esta escritura Pública, a
cuyo otorgamiento proceden por sus propios
derechos, así como examinados que fueran en
forma aislada y separada, de que comparecen al

Abg. Patricia Menéndez Briones
Notario Pública Segundo



00032208

NOTARÍA SEGUNDA DE MANABÍ
 AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
 DIR. CALLE 8 Y AVENIDA 4
 TELEFONO 0994257214-099422583



otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura Pública el texto de la minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑORA NOTARIA:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, díguese insertar una de **PARTICION EXTRAJUDICIAL DE BIENES HEREDITARIOS**, al tenor y contenido siguiente: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen al otorgamiento y suscripción del presente contrato, libres y voluntariamente, los señores **PABLO NARCISO REYES MITE**, / de estado civil viudo, / portador de la cédula de ciudadanía número **cero nueve cero cero tres ocho nueve cero nueve guión nueve**, por sus propios derechos; y **HENRY RICHARD REYES ZAMBRANO**, / de estado civil soltero, / portador de la cédula de ciudadanía número **cero nueve uno cinco uno ocho cuatro uno tres guión nueve**; quienes intervienen en calidad de herederos de la señora **QUERIDA GRACIELA ZAMBRANO ZAMBRANO**, / (ya fallecida).- **CLÁUSULA SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Uno.- Declaran los

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaría Pública Segunda
 Manabí - Ecuador

41552100

comparecientes señores PABLO NARCISO REYES MITE Y HENRY RICHARD REYES ZAMBRANO, que son herederos de la causante señora QUERIDA GRACIELA ZAMBRANO ZAMBRANO, quien en vida y conjuntamente con su cónyuge señor PABLO NARCISO REYES MITE, adquirieron una parte del lote número **QUINCE**, ubicado en las inmediaciones del Colegio Técnico de la Ciudad de Manta. Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE** diez metros y linderando con calle dieciséis, **POR ATRÁS** los mismos diez metros y linderando con terreno de la vendedora, **POR UN COSTADO** treinta metros y linderando con propiedad del señor Jhon Moreira y **POR EL OTRO COSTADO** los mismos treinta metros y linderando con propiedad de la vendedora. Con una superficie total de **TRESCIENTOS METROS CUADRADOS**; adquisición que la realizaron por compra que les hicieron a la señora Leonor Genoveva Arboleda Fernández, según consta de la Escritura Pública de Compraventa, celebrada en la Notaría Cuarta del cantón Manta, el seis de marzo de mil novecientos noventa

Abg. Patricia Méndez Briones
Notaria Pública Segunda





00032209

NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
 AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
 DIR. CALLE 8 Y AVENIDA 4
 TELEFONO 0994257214-052622583



uno, e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el ocho de marzo de mil novecientos noventa y uno. **Dos.**- Posteriormente con fecha cuatro de diciembre del dos mil dieciocho, se encuentra inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, la Posesión Efectiva de los Bienes Hereditarios dejados por la Causante **QUERIDA GRACIELA ZAMBRANO ZAMBRANO**, autorizada en la Notaría Decima Quinta del cantón Guayaquil, el veinticinco de agosto del dos mil catorce.- Este bien inmueble a la presente fecha se encuentra libre de limitaciones, gravámenes y prohibiciones como se justifica con el Certificado otorgado por el Registro de la Propiedad del cantón Manta, que se incorpora como habilitante. **CLÁUSULA TERCERA.**- La señora **QUERIDA GRACIELA ZAMBRANO ZAMBRANO**, falleció en la parroquia Carbo / Concepción /, del cantón Guayaquil, provincia de Guayas, Ecuador, el nueve de junio del dos mil catorce, tal como lo acredita el Certificado de Defunción que forma parte de esta escritura.

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaría Pública Segunda
 Manta - Ecuador

55555

quien falleció sin haber dejado ningún testamento, con el fallecimiento de la señora **QUERIDA GRACIELA ZAMBRANO ZAMBRANO**, se constituye una comunidad hereditaria de bienes, entre los señores **PABLO NARCISO REYES MITE Y HENRY RICHARD REYES ZAMBRANO**; quienes se convierten en herederos por derecho personal, de la citada Causante, herencia que no soporta gravámenes de ninguna naturaleza, tal como lo acredita los documentos que se adjuntan.-

CLÁUSULA CUARTA: PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL DE BIENES HEREDITARIOS.- Con lo expuesto en las cláusulas que anteceden, los señores **PABLO NARCISO REYES MITE y HENRY RICHARD REYES**

ZAMBRANO, de conformidad a lo que establece el Artículo 18 numeral 37, en concordancia con el Artículo 1345 del Código Civil Ecuatoriano, de consuno, tienen a bien partirse el bien inmueble descrito y singularizado en la cláusula de los antecedentes, parte del lote número **QUINCE**, ubicado en las inmediaciones del Colegio Técnico, actualmente calle dieciséis entre

Q

Abg. Patricia Mendoza Britones
Notario Público Segundo



00032210

NOTARÍA SEGUNDA DE PLANIFICACIÓN
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR. CALLE 8 Y AV. MANTA 4
TELEFONO 0994257214- 052622583



avenidas treinta y seis y treinta y cinco de la parroquia y cantón Manta. Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE** diez metros y linderando con calle dieciséis, **POR ATRÁS** los mismos diez metros y linderando con terreno de la vendedora, **POR UN COSTADO** treinta metros y linderando con propiedad del señor Jhon Moreira y **POR EL OTRO COSTADO** los mismos treinta metros y linderando con propiedad de la vendedora. Con una superficie total de **TRESCIENTOS METROS CUADRADOS**, el mismo que, de acuerdo a la Autorización de Partición signada con el No. 121-09859, otorgada el cuatro de enero del año dos mil diecinueve, por la Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Manta, queda distribuido de la siguiente forma: Al señor **PABLO NARCISO REYES MITE**, en su calidad de cónyuge sobreviviente, le corresponde el cincuenta por ciento del indicado bien inmueble; Al señor **HENRY RICHARD REYES ZAMBRANO**, en su

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

0155000

calidad de hijo heredero, le corresponde el cincuenta por ciento del indicado bien inmueble.

Partición que se realiza en base a los porcentajes antes detallados y en calidad de

CUERPO CIERTO. CLÁUSULA QUINTA: CUANTIA DE LA

PARTICIÓN.- La presente Partición Extrajudicial

de Bienes Hereditarios se le fija la cuantía de

diecinueve mil cuatrocientos cincuenta con

58/100 Dólares De Los Estados Unidos De

América.- CLAUSULA SEXTA: ACEPTACIÓN: Los

comparecientes manifiestan que aceptan y se

ratifican en el contenido del presente

instrumento, por contener condiciones acordadas

en beneficio de sus mutuos intereses y en

seguridad del bien objeto de este contrato, y

manifiestan que en el caso de futuras

reclamaciones se someten a los jueces

competentes de la ciudad de Manta.- CLAUSULA

SEPTIMA: INSCRIPCION.- Los comparecientes

quedan facultados para que soliciten la

inscripción de esta Escritura en el Registro de

la Propiedad correspondiente.- LA DE ESTILO.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Mantua - Ecuador



00032211

NOTARIA SEGUNDA DE MANABIA
AB PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONO 0994257214-0522583



Usted señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este contrato. (Firmado) ABG. CARLOS XAVIER GARCES, Matrícula 13-2013-131 FORO DE ABOGADOS DE MANABI, Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que le fue a los comparecientes por mí la notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto doy fe.-

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda

Elaborado C.A.C.P.

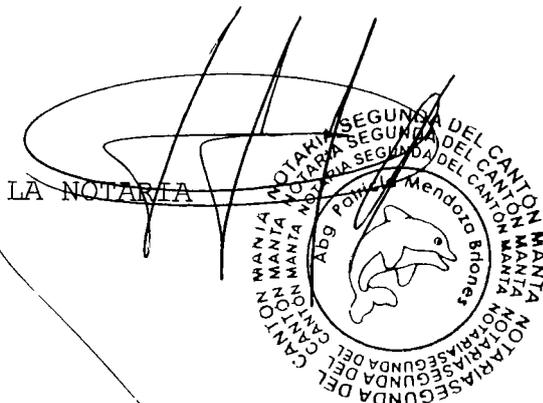
PABLO NARCISO REYES MITE
C.C.090038909.9



11558...

Henry Richard Reyes Zambrano

HENRY RICHARD REYES ZAMBRANO
C.C. 0915184139



LA NOTARIA

Patricia Mendoza Briones
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notario Pública Segunda
MANTA - GUAYAS

Henry Richard Reyes Zambrano
NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA



**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

00032212



Ficha Registral-Bien Inmueble
49250
[Barcode]

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registromanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-19008183, certifico hasta el día de hoy 15/04/2019 15:19:08, la Ficha Registral Número 49250.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
XXXXX
Fecha de Apertura: lunes, 22 de diciembre de 2014 Parroquia : MANTA

Información Municipal:
Dirección del Bien: ubicado en las inmediaciones del Colegio Técnico

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con una parte del lote numero QUINCE, ubicado en las inmediaciones del Colegio Técnico de la Ciudad de Manta. Circunscrito dentro de los siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE, diez metros y linderando con calle dieciséis. POR ATRÁS, los mismos diez metros y linderando con terreno de la vendedora. POR UN COSTADO, treinta metros y linderando con propiedad del señor Jhon Moreira y POR EL OTRO COSTADO, los mismos treinta metros y linderando con propiedad de la vendedora. Con una superficie total de: TRESCIENTOS METROS CUADRADOS.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	502 08/mar/1991	2.295	2.297
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	310 04/dic/2018	7.701	7.711

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 2] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : viernes, 08 de marzo de 1991 **Número de Inscripción:** 502 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 859 Folio Inicial:2.295
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA Folio Final:2.297
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 06 de marzo de 1991

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

la Sra. QUERIDA GRACIELA ZAMBRANO ZAMBRANO DE REYES . una parte del lote numero quince ubicado en las inmediaciones del Colegio tecnico de la ciudad de Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	40000000076785	ZAMBRANO ZAMBRANO QUERIDA GRACIELA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	30220153	ARBOLEDA FERNANDEZ LEONOR GENOVEVA	DIVORCIADO(A)	MANTA	

Registro de : **SENTENCIA**

[2 / 2] **SENTENCIA**

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notario Pública Segundo
 Manta - Ecuador

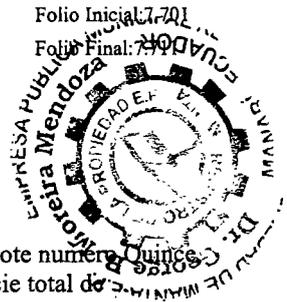


1558000

Inscrito el : martes, 04 de diciembre de 2018
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA DECIMA QUINTA
Cantón Notaría: GUAYAQUIL

Número de Inscripción: 310
Número de Repertorio: 8032

Tomo:1
Folio Inicial: 7701
Folio Final: 7702



Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 25 de agosto de 2014

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

POSESION EFECTIVA de los bienes de la Sra. Querida Graciela Zambrano Zambrano. El lote número Quince ubicado en las inmediaciones del Colegio Tecnico de la ciudad de Manta. Con una superficie total de TRESCIENTOS METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
BENEFICIARIO	0915184139	REYES ZAMBRANO HENRY RICHARD	SOLTERO(A)	MANTA	
CAUSANTE	80000000076785	ZAMBRANO ZAMBRANO QUERIDA GRACIELA	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	502	08/mar/1991	2.295	2.297

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	1
SENTENCIA	1
<< Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 15:19:08 del lunes, 15 de abril de 2019

A petición de: REYES ZAMBRANO HENRY RICHARD

Elaborado por : JULIANA LOURDES MACIAS SUAREZ
1311367559



[Handwritten Signature]
DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador



Válido del Certificado 30 días, Excepto que se haga un traspaso de dominio o se constituya un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

ESPACIO EN BLANCO

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de Manta, E.D.

Fech. 15 ABR 2019 HOR: ---

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

00032213



DIRECCION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
APROBACION PARTICION EXTRAJUDICIAL

No. 121-09859

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

A solicitud de Pablo Reyes Mite y Henry Reyes Zambrano; la Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial aprueba la Partición Extrajudicial del terreno de propiedad de los herederos de QUERIDA GRACIELA ZAMBRANO ZAMBRANO DE REYES, con Ficha Registral - Bien Inmueble 49250 y código catastral # 1-12-03-11-000, parte lote # 15 ubicado en la calle 16 entre las avenidas 36 y 35 de la parroquia Manta del cantón Manta, lote que tiene un área total de 300,00m2.

AREA TOTAL ESCRITURA (compraventa, autorizada Notaria Cuarta Manta el 6 de marzo de 1991 e inscrita en el Registro Propiedad Manta el 8 de marzo de 1991): 300,00m2

Por el frente: 10,00m.- lindera calle 16
Por atrás: 10,00m.- lindera vendedora
Por un costado: 30,00m.- lindera John Moreira
Por el otro costado: 30,00m.- lindera vendedora

PORCENTAJE QUE LE CORRESPONDE A CADA UNO DE LOS BENEFICIARIOS: (Escritura Sentencia Posesión Efectiva, autorizada Notaria Decima Quinta de Guayaquil 25/08/14 e inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta 04/12/18, de los bienes dejados por Querida Graciela Zambrano Zambrano, por un área de 300,00m2 = 100%

REYES MITE PABLO NARCISO (c.c. 090038909-9), cónyuge sobreviviente con 50,00%
REYES ZAMBRANO HENRY RICHARD (c.c. 091518413-9), hijo heredero con 50,00%

La partición Extrajudicial debe realizarse en los porcentajes antes detallados y a cada uno de los herederos antes indicados y en calidad de cuerpo cierto.

Nota:

- Para efecto del cobro de impuestos municipales, el Artículo 528 del COOTAD manifiesta sobre: "Otras adjudicaciones causantes de alcabalas". Las adjudicaciones que se hicieron como consecuencia de particiones entre herederos y legatarios, socios y, en general entre copropietarios se consideran sujetas a este impuesto en la parte pertinente en que las adjudicaciones excedan de la cuota a la que cada condómino o socio tiene derecho.
- El Artículo 534 del COOTAD sobre exenciones establece: "Quedan exentos del pago de este impuesto: Numeral d). Las adjudicaciones por particiones o disolución de sociedades.

Manta, 4 de enero de 2019

Arq. José Juvenal Zambrano Orefuela
DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

GALO AGUSTIN ALVAREZ GONZALEZ



El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de bienes de el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Abg. Patricia Mendoza Brito
Notario Pública Segunda



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTRO



CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 00158536

N° ELECTRÓNICO : 64435

Fecha: Miércoles, 16 de Enero de 2019

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-12-03-11-000

Ubicado en: CALLE 16 AVE. 36 Y 35

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 300.00 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
0900596362	REYES QUERIDA ZAMBRANO DE-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 19,450.58

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 19,450.58

SON: DIECINUEVE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA DÓLARES CON CINCUENTA Y OCHO CENTAVOS

“Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2018, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 – 2019”.

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO

FECHA: _____ HORA: _____
RECAUDACIÓN

Patricia Mendoza Briones
Municipio Publico Segundo
de Manta, Ecuador

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V9649FHXJDW

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



48556

Handwritten notes or a small document fragment, oriented vertically and rotated approximately 90 degrees clockwise. The text is illegible due to extreme blurriness and low resolution.

00032215



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0096678

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
perteneciente a REYES QUERIDA ZAMBRANO DE-
ubicada CALLE 16 AVE. 36 Y 35

cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$19450.58 DIECINUEVE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA DOLARES CON 58/100.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL

Elaborado: ANDRES CHANCAY

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Catastro - Ecuador

18 DE ENERO DEL 2019

Manta, _____

[Firma manuscrita]
Director Financiero Municipal

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0126119

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____
REYES QUÉRIDA ZAMBRANO DE

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

17 ENERO 2019
Manta, _____ de _____ de 20 _____

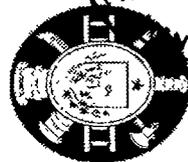
VALIDO PARA LA CLAVE CATRALSTAL:
1-12-03-11-000 CALLE 16 AVE. 36 Y 35

Manta, Diecisiete de Enero del dos mil diez y nueve

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notario Público Segunda
Manta - Ecuador



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
FECHA: _____ HORA: _____
RECAUDACIÓN



apuntados en el libro de registro
de la notaria Patricia Bona
Manta - Ecuador

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

911

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000006703

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: 0900596362

NOMBRES: REYES QUERIDA ZAMBRANO DE

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN: CALLE 16 AVE. 36-35

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 615410

CAJA: VERONICA CUENCA VINCES

FECHA DE PAGO: 23/01/2019 13:55:26

VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: martes, 23 de abril de 2019
CERTIFICADO DE SOLVENCIA



ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE

00032217

.00



Escritorio Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

COMPROBANTE DE PAGO

Abogado
Patricia Mendocina Binos
Escritorio Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

No. 132182

11/01/2019 16:37:59

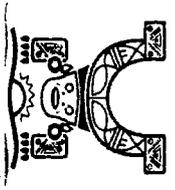
00032218

CÓDIGO CATASTRAL	Área	AVALUO	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
1-12-03-1-000	300,00	\$ 19.450,58	CALLE 16 AV 9635	2019	384060	4298836
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		G.C./R.U.C.	IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS			
REYES QUERIDA ZAMBRANO DE		0900596362	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR

11/01/2019 16:37:55 REYES PICO ALEXIS ANTONIO
SALDO SUETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

Costa Judicial						
IMPUESTO PREDIAL	\$ 5,84					\$ 5,26
Inhabes por Mora						
MEJORAS 2011	\$ 1,65					\$ 0,99
MEJORAS 2012	\$ 5,33					\$ 3,20
MEJORAS 2013	\$ 4,24					\$ 2,54
MEJORAS 2014	\$ 4,48					\$ 2,69
MEJORAS 2015	\$ 0,03					\$ 0,02
MEJORAS 2016	\$ 0,22					\$ 0,13
MEJORAS 2017	\$ 12,19					\$ 7,31
MEJORAS 2018	\$ 6,18					\$ 3,71
MEJORAS HASTA 2010	\$ 26,58					\$ 15,95
SOLAR NO EDIFICADO	\$ 38,90					\$ 38,90
TASA DE SEGURIDAD	\$ 2,92					\$ 2,92
TOTAL A PAGAR						\$ 83,62
VALOR PAGADO						\$ 83,62
SALDO						\$ 0,00

CANCELADO
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
Fecha: 11/01/2019
Hora: 16:37:55



Este documento está firmado electrónicamente

Código de Verificación (CSV)

13268025615592



Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gub.ec/morcion

ALSSC...

Handwritten text, possibly a list or notes, oriented vertically. The text is extremely faint and illegible.



SEÑORA NOTARIA: En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, díguese insertar una de **PARTICION EXTRAJUDICIAL DE BIENES HEREDITARIOS**, al tenor y contenido siguiente: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen al otorgamiento y suscripción del presente contrato, libres y voluntariamente, los señores **PABLO NARCISO REYES MITE**, de estado civil viudo, portador de la cédula de ciudadanía número **cero nueve cero cero tres ocho nueve cero nueve guión nueve**, por sus propios derechos; y **HENRY RICHARD REYES ZAMBRANO**, de estado civil soltero, portador de la cédula de ciudadanía número **cero nueve uno cinco uno ocho cuatro uno tres guión nueve**; quienes intervienen en calidad de herederos de la señora **QUERIDA GRACIELA ZAMBRANO ZAMBRANO, (ya fallecida).**- **CLÁUSULA SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Uno.- Declaran los comparecientes señores **PABLO NARCISO REYES MITE** Y **HENRY RICHARD REYES ZAMBRANO**, que son herederos de la causante señora **QUERIDA GRACIELA ZAMBRANO ZAMBRANO**, quien en vida y conjuntamente con su cónyuge señor **PABLO NARCISO REYES MITE**, adquirieron una parte del lote número **QUINCE**, ubicado en las inmediaciones del Colegio Técnico de la Ciudad de Manta. Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE** diez metros y linderando con calle dieciséis, **POR ATRÁS** los mismos diez metros y linderando con terreno de la vendedora, **POR UN COSTADO** treinta metros y linderando con propiedad del señor Jhon Moreira y **POR EL OTRO COSTADO** los mismos treinta metros y linderando con propiedad de la vendedora. Con una superficie total de **TRESCIENTOS METROS CUADRADOS**; adquisición que la realizaron por compra que les hicieran a la señora Leonor Genoveva Arboleda Fernández, según consta de la Escritura Pública de Compraventa, celebrada en la Notaría Cuarta del cantón Manta, el seis de marzo de mil novecientos noventa y uno, e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el ocho de marzo de mil novecientos noventa y uno. **Dos.-** Posteriormente con fecha cuatro de diciembre del dos mil dieciocho, se encuentra inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, la Posesión Efectiva de los Bienes Hereditarios dejados por la Causante **QUERIDA GRACIELA ZAMBRANO ZAMBRANO**, autorizada en la Notaría Decima Quinta del cantón Guayaquil, el veinticinco de agosto del dos mil catorce.- Este bien inmueble a la presente fecha se encuentra libre de limitaciones, gravámenes y prohibiciones como se justifica con el Certificado otorgado por el Registro de la Propiedad del cantón Manta, que se incorpora como habilitante. **CLÁUSULA TERCERA.-** La señora **QUERIDA GRACIELA ZAMBRANO ZAMBRANO**, falleció en la parroquia Carbo / Concepción /, del cantón

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

Guayaquil, provincia de Guayas, Ecuador, el nueve de junio del dos mil catorce, tal como lo acredita el Certificado de Defunción que forma parte de esta escritura, quien falleció sin haber dejado ningún testamento, con el fallecimiento de la señora **QUERIDA GRACIELA ZAMBRANO ZAMBRANO**, se constituye una comunidad hereditaria de bienes, entre los señores **PABLO NARCISO REYES MITE Y HENRY RICHARD REYES ZAMBRANO**; quienes se convierten en herederos por derecho personal, de la citada Causante, herencia que no soporta gravámenes de ninguna naturaleza, tal como lo acredita los documentos que se adjuntan.- **CLÁUSULA CUARTA: PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL DE BIENES HEREDITARIOS.**- Con lo expuesto en las cláusulas que anteceden, los señores **PABLO NARCISO REYES MITE Y HENRY RICHARD REYES ZAMBRANO**, de conformidad a lo que establece el Artículo 18 numeral 37, en concordancia con el Artículo 1345 del Código Civil Ecuatoriano, de consuno, tienen a bien partirse el bien inmueble descrito y singularizado en la cláusula de los antecedentes, parte del lote número **QUINCE**, ubicado en las inmediaciones del Colegio Técnico, actualmente calle dieciséis entre avenidas treinta y seis y treinta y cinco de la parroquia y cantón Manta. Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE** diez metros y linderando con calle dieciséis, **POR ATRÁS** los mismos diez metros y linderando con terreno de la vendedora, **POR UN COSTADO** treinta metros y linderando con propiedad del señor Jhon Moreira y **POR EL OTRO COSTADO** los mismos treinta metros y linderando con propiedad de la vendedora. Con una superficie total de **TRESCIENTOS METROS CUADRADOS**, el mismo que, de acuerdo a la Autorización de Partición signada con el No. 121-09859, otorgada el cuatro de enero del año dos mil diecinueve, por la Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Manta, queda distribuido de la siguiente forma: Al señor **PABLO NARCISO REYES MITE**, en su calidad de cónyuge sobreviviente, le corresponde el cincuenta por ciento del indicado bien inmueble; Al señor **HENRY RICHARD REYES ZAMBRANO**, en su calidad de hijo heredero, le corresponde el cincuenta por ciento del indicado bien inmueble. Partición que se realiza en base a los porcentajes antes detallados y en calidad de CUERPO CIERTO. **CLÁUSULA QUINTA: CUANTIA DE LA PARTICIÓN.**- La presente Partición Extrajudicial de Bienes Hereditarios se le fija la cuantía de **diecinueve mil cuatrocientos cincuenta con 58/100 Dólares De Los Estados Unidos De América.**- **CLÁUSULA SEXTA: ACEPTACIÓN:** Los comparecientes manifiestan que aceptan y se ratifican en el

Abg. Patricia Mendoza Brito
 Notaría Pública Segundo
 Manta - Ecuador

00032220



contenido del presente instrumento, por contener condiciones acordadas en beneficio de sus mutuos intereses y en seguridad del bien objeto de este contrato, y manifiestan que en el caso de futuras reclamaciones se someten a los jueces competentes de la ciudad de Manta.- **CLAUSULA SEPTIMA: INSCRIPCION.**- Los comparecientes quedan facultados para que soliciten la inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente.- **LA DE ESTILO.**- Usted señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este contrato.

PABLO NARCISO REYES MITE
C.C. 090038909-9

HENRY RICHARD REYES ZAMBRANO
C.C. 091518413-9

ABG. CARLOS XAVIER GARCÉS
Mat. 13-2013-131 FAM.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
MANTA - ECUADOR



05558000



Factura: 001-002-000044218

20191308002D00540

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20191308002D00540

Ante mí, NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES de la NOTARÍA SEGUNDA , comparece(n) PABLO NARCISO REYES MITE portador(a) de CÉDULA 0900389099 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil VIUDO(A), domiciliado(a) en GUAYAQUIL, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; HENRY RICHARD REYES ZAMBRANO portador(a) de CÉDULA 0915184139 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en GUAYAQUIL, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede MINUTA DE PARTICION EXTRAJUDICIAL DE BIENES HEREDITARIOS, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial - . El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaría, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. MANTA, a 16 DE ABRIL DEL 2019, (12:10). *P*

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaría Pública Segunda
 Manta - Ecuador

PABLO NARCISO REYES MITE
CÉDULA: 0900389099



HENRY RICHARD REYES ZAMBRANO
CÉDULA: 0915184139



NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES
 NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA
 MANTA - ECUADOR



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0900389099

Nombres del ciudadano: REYES MITE PABLO NARCISO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
(CONCEPCION)

Fecha de nacimiento: 29 DE DICIEMBRE DE 1938

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: ZAMBRANO ZAMBRANO QUERIDA GRACIELA

Nombres del padre: REYES JUAN

Nacionalidad: ECUATORIANA

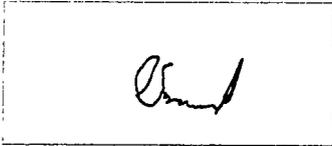
Nombres de la madre: MITE LUCIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 10 DE ABRIL DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 16 DE ABRIL DE 2019
Emisor: CARLOS AUGUSTO CEDEÑO PICO - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notario Pública Segundo
Manta - Ecuador

N° de certificado: 197-216-38759



197-216-38759

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



The following information is being furnished to you for your information only. It is not intended to constitute an offer of insurance or any other financial product. The information is provided for your information only and should not be relied upon as a basis for any investment decision. The information is provided for your information only and should not be relied upon as a basis for any investment decision.



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEBULACIÓN

R. 090038909-9

CIUDADANÍA
REYES MITE
PABLO NARCISO
GUAYAS
GUAYAQUIL
CARBO (CONCEPCIÓN)
FECHA DE NACIMIENTO: 1938-12-29
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SESO: HOMBRE
ESTADO CIVIL: VIUDO
QUERIDA GRACIELA
ZAMBRANO ZAMBRANO

INSTRUCCIÓN	PROFESIÓN / OCUPACIÓN
SUPERIOR	INGENIERO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE:	
REYES JUAN	
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE:	
MITE LUCIA	
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN:	
GUAYAQUIL	
2018-04-10	
FECHA DE EXPIRACION:	
2028-04-10	

V4444V4444

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

0015 M JUNTA Nº
0015 - 216 CERTIFICADO Nº
0900389099 CEBULACIÓN

REYES MITE PABLO NARCISO
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: GUAYAS
CANTÓN: GUAYAQUIL
CIRCUNSCRIPCIÓN: 3
PARROQUIA: 9 DE OCTUBRE
ZONA

DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en... 01... fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales, Manta... 16-01-2019

(Signature)
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

1. The first part of the document
 2. The second part of the document
 3. The third part of the document
 4. The fourth part of the document
 5. The fifth part of the document
 6. The sixth part of the document
 7. The seventh part of the document
 8. The eighth part of the document
 9. The ninth part of the document
 10. The tenth part of the document
 11. The eleventh part of the document
 12. The twelfth part of the document
 13. The thirteenth part of the document
 14. The fourteenth part of the document
 15. The fifteenth part of the document
 16. The sixteenth part of the document
 17. The seventeenth part of the document
 18. The eighteenth part of the document
 19. The nineteenth part of the document
 20. The twentieth part of the document
 21. The twenty-first part of the document
 22. The twenty-second part of the document
 23. The twenty-third part of the document
 24. The twenty-fourth part of the document
 25. The twenty-fifth part of the document
 26. The twenty-sixth part of the document
 27. The twenty-seventh part of the document
 28. The twenty-eighth part of the document
 29. The twenty-ninth part of the document
 30. The thirtieth part of the document
 31. The thirty-first part of the document
 32. The thirty-second part of the document
 33. The thirty-third part of the document
 34. The thirty-fourth part of the document
 35. The thirty-fifth part of the document
 36. The thirty-sixth part of the document
 37. The thirty-seventh part of the document
 38. The thirty-eighth part of the document
 39. The thirty-ninth part of the document
 40. The fortieth part of the document
 41. The forty-first part of the document
 42. The forty-second part of the document
 43. The forty-third part of the document
 44. The forty-fourth part of the document
 45. The forty-fifth part of the document
 46. The forty-sixth part of the document
 47. The forty-seventh part of the document
 48. The forty-eighth part of the document
 49. The forty-ninth part of the document
 50. The fiftieth part of the document
 51. The fifty-first part of the document
 52. The fifty-second part of the document
 53. The fifty-third part of the document
 54. The fifty-fourth part of the document
 55. The fifty-fifth part of the document
 56. The fifty-sixth part of the document
 57. The fifty-seventh part of the document
 58. The fifty-eighth part of the document
 59. The fifty-ninth part of the document
 60. The sixtieth part of the document
 61. The sixty-first part of the document
 62. The sixty-second part of the document
 63. The sixty-third part of the document
 64. The sixty-fourth part of the document
 65. The sixty-fifth part of the document
 66. The sixty-sixth part of the document
 67. The sixty-seventh part of the document
 68. The sixty-eighth part of the document
 69. The sixty-ninth part of the document
 70. The seventieth part of the document
 71. The seventy-first part of the document
 72. The seventy-second part of the document
 73. The seventy-third part of the document
 74. The seventy-fourth part of the document
 75. The seventy-fifth part of the document
 76. The seventy-sixth part of the document
 77. The seventy-seventh part of the document
 78. The seventy-eighth part of the document
 79. The seventy-ninth part of the document
 80. The eightieth part of the document
 81. The eighty-first part of the document
 82. The eighty-second part of the document
 83. The eighty-third part of the document
 84. The eighty-fourth part of the document
 85. The eighty-fifth part of the document
 86. The eighty-sixth part of the document
 87. The eighty-seventh part of the document
 88. The eighty-eighth part of the document
 89. The eighty-ninth part of the document
 90. The ninetieth part of the document
 91. The ninety-first part of the document
 92. The ninety-second part of the document
 93. The ninety-third part of the document
 94. The ninety-fourth part of the document
 95. The ninety-fifth part of the document
 96. The ninety-sixth part of the document
 97. The ninety-seventh part of the document
 98. The ninety-eighth part of the document
 99. The ninety-ninth part of the document
 100. The hundredth part of the document

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0915184139

Nombres del ciudadano: REYES ZAMBRANO HENRY RICHARD

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/TARQUI

Fecha de nacimiento: 2 DE MAYO DE 1973

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: QUIM.FARMACEUTICO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: PABLO NARCISO REYES MITE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: QUERIDA GRACIELA ZAMBRANO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 2 DE JUNIO DE 2010

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 16 DE ABRIL DE 2019

Emisor: CARLOS AUGUSTO CEDEÑO PICO - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABÍ - MANTA



CORPORACIÓN G/E

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notario Público Segundo
Manta, Ecuador

N° de certificado: 193-216-38737



193-216-38737

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



1. The first part of the document
 2. discusses the general principles
 3. of the proposed system.
 4. It is based on the following
 5. assumptions:
 6. (a) The system is designed
 7. to be flexible and adaptable
 8. to changing requirements.
 9. (b) The system is designed
 10. to be secure and reliable.
 11. (c) The system is designed
 12. to be easy to use and
 13. maintain.
 14. The second part of the document
 15. describes the detailed design
 16. of the system. It includes
 17. a description of the hardware
 18. and software components,
 19. and a description of the
 20. system architecture.

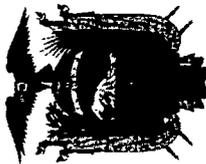
1-35554

Handwritten notes on a small, tilted piece of paper, possibly a label or a note, containing illegible text.

USD \$3.00

No.3118618

00032225



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL
 CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN



Certifico que con fecha 10 de Junio de 2014 en el TOMO 27, FOLIO 91, ACTA 5291, del LIBRO DE DEFUNCIONES de la CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL correspondiente al año 2014, consta inscrita la DEFUNCIÓN de:

Querida Graciela Zambrano Zambrano, con Cédula Identidad: 0900596362, de estado civil Casado, de nacionalidad Ecuatoriana, hijo(a) de Emerita, Zambrano, C.I.: xxxxxxxx, y de Gilberto, Zambrano, C.I.: xxxxxxxx.

Nombre del cónyuge sobreviviente: **Reyes Mite, Pablo Narciso**, C.I.: xxxxxxxxxx.

Fallecido(a) en la Parroquia Carbo / concepcion/, del Cantón Guayaquil, Provincia de Guayas, Ecuador, el 9 de Junio de 2014.
 Otorgado en la ciudad de Guayaquil, el 15 de Noviembre de 2017.

Alfredo Pajina

DELEGADO

CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL

La institución o persona ante quien se presente este certificado, podrá verificar su autenticidad en www.corporacionregistrocivil.gob.ec
 Any institution or person may verify the information here stated, browsing our official page www.corporacionregistrocivil.gob.ec



Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notario Pública Segunda
 Manta - Ecuador

35552

Handwritten text, possibly a list or notes, oriented vertically. The text is extremely faint and illegible.

No.3118620

USD \$3.00

Certificado: 0002765430



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y
CEDULACIÓN
CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL

CERTIFICADO DE NACIMIENTO

La Dirección Ejecutiva de la Corporación Registro Civil de Guayaquil, certifica que hoy día 15 del mes de Noviembre de 2017, constan en la base de datos informática de cedulados de la DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN de la REPÚBLICA DEL ECUADOR, los siguientes datos:

En la parroquia Carbo / concepcion/, Guayaquil, Guayas, Ecuador, TOMO 16 , FOLIO 77, ACTA 10538, del AÑO 1973, se encuentra la Inscricpción de Nacimiento perteneciente a: **REYES ZAMBRANO HENRY RICHARD**, C.I. 091518413-9, Sexo: Hombre, Nacido(a) el día 2 del Mes de Mayo del Año 1973 en Tarqui, Guayaquil, Guayas, Ecuador. Hijo(a) de: **PABLO NARCISO REYES MITE**, Nacionalidad Ecuatoriana, y de: **QUERIDA GRACIELA ZAMBRANO**, Nacionalidad Ecuatoriana.

DELEGADO
CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL



La institución o persona ante quien se presente este certificado, podrá verificar su autenticidad en www.corporacionregistrocivil.gob.ec
Any institution or person may verify the information here stated. browsing.our.official.page www.corporacionregistrocivil.gob.ec

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

98886

Handwritten text, possibly a list or notes, oriented vertically. The text is extremely faint and illegible due to the quality of the scan.



FORMULARIO 108
RESOLUCIÓN No. 0604

**DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES**



100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

101	MES	102	AÑO	104	No. DE FORMULARIO QUE SE RECTIFICA
	6		2014		
				105	No. RESOLUCIÓN RECTIFICATORIA

200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

201	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE	202	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	203	CIUDAD
	0915104139001		REYES ZAMBRANO HENRY RICHARD		GUAYAQUIL
204	PARROQUIA	205	CALLE PRINCIPAL	206	NÚMERO
	GARCIA MORENO		GARCIA MORENO		5107
				207	INTERSECCIÓN
					SEDALANA
				208	TELÉFONO

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (Tutor, Curador o Apoderado)

209	CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE	210	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	211	CIUDAD
212	PARROQUIA	213	CALLE PRINCIPAL	214	NÚMERO
				215	INTERSECCIÓN
				216	TELÉFONO

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN

217	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (CAUSANTE)	218	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE)		
	0900596362		ZAMBRANO ZAMBRANO QUERIDA GRACIELA		
219	ESTADO CIVIL	220	No. HEREDEROS	221	No. LEGATARIOS
	1		1		
				222	TESTAMENTO
					1 SI 2 NO
224	FECHA DE FALLECIMIENTO	225	FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO	223	NOTARIA
	09/06/2014				15
				226	CANTÓN
					GUAYAQUIL
27	RUC (SUCESIÓN INDIVISA)	228	DENOMINACIÓN (SUCESIÓN INDIVISA)		

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN

230	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (DONANTE)	231	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	232	CIUDAD
233	PARROQUIA	234	CALLE PRINCIPAL	235	NÚMERO
				236	INTERSECCIÓN
				237	TELÉFONO
238	ESTADO CIVIL	239	No. DONATARIOS	240	No. DONANTES
242	FECHA DE ESCRITURA	243	CÓDIGO TIPO DE ACTO	241	NOTARIA
				244	CANTÓN

300 INGRESOS Y EGRESOS

DESCRIPCIÓN	NÚMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCIÓN
NEGOCIOS UNIPERSONALES	311	321 0.00	331
AVALÚO COMERCIAL TOTAL			
BIENES INMUEBLES	312 1.00	322 19450.58	332 9725.29
VEHÍCULOS	313	323 0.00	333 0.00
MENAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS		324 0.00	334 0.00
DINERO EN EFECTIVO		325 0.00	335 0.00
HERENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES	314	326 0.00	336 0.00
ACIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TÍTULOS VALORES	315	327 0.00	337 0.00
OTROS NO ESPECIFICADOS	316	328 0.00	338 0.00
		SUBTOTAL SUMAR 331 AL 338	399 9725.29

400 DEDUCIBLES (SÓLO PARA HERENCIAS)

TIPO	TOTAL PAGO O GASTO	MONTO ASUMIDO
GASTOS ÚLTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	411 0.00	421 0.00
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS	412 0.00	422 0.00
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)	413 0.00	423 0.00
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESIÓN (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)	414 0.00	424 0.00
DERECHOS DE ALBACEA	401 RUC DEL ALBACEA	415 0.00
		425 0.00
	SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425	499 0.00



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

NÚMERO SERIAL

FECHA RECAUDACIÓN

Página

SRIDE2019005163975

871747392378

28-01-2019

1

1. The first part of the document
 discusses the importance of
 maintaining accurate records
 of all transactions. This is
 essential for the proper
 management of the company's
 finances and for ensuring
 compliance with applicable
 laws and regulations.

SELECCIONE LA DEDUCCIÓN CORRESPONDIENTE E INCLUYA EL VALOR RESPECTIVO. ANULE EL VALOR DE LA DEDUCCIÓN NO UTILIZADA		DEDUCIBLES (SÓLO PARA DONACIONES)																		
		DEDUCCIÓN POR DERECHO DE USUFRUCTO (332*60%)	-	497																
DEDUCCIÓN POR NUDA PROPIEDAD (332*40%)	-	498																		
800 CÁLCULO DEL IMPUESTO																				
Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Artículo 101 de la L.R.T.I.)		CUOTA O PORCIÓN LIQUIDADADA 399-499-497-498	801	9725.29																
		DEDUCCIÓN LEGAL (VER TABLA)	802	0.00																
		BASE IMPONIBLE 801-802	803	9725.29																
		IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 803 * %	899	0.00																
		900 VALORES A PAGAR Y FORMAS DE PAGO																		
PAGO PREVIO		901	0.00																	
TOTAL IMPUESTO A PAGAR 899-901		902	0.00																	
INTERÉS POR MORA		903	0.00																	
MULTAS		904	466.81																	
TOTAL PAGADO 902+903+904		999	466.81																	
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO		905	USD	466.81																
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO		907	USD	0.00																
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO																				
909	USD	0.00	910	USD	0.00	911	USD	0.00	912	USD	0.00	913	USD	0.00	914	USD	0.00	915	USD	0.00



Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segundo
 Manta - Ecuador

	La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente			
	CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
	SRIDEC2019005163975	871747392378	28-01-2019	2

De: bancavirtual@bancoguayaquil.com (bancavirtual@bancoguayaquil.com)
Para: QFHENRY2007@YAHOO.COM
Fecha: lunes, 28 de enero de 2019 7:13 p. m. GMT-5



**Comprobante de Pago de Servicios
IMPUESTOS
Banca Virtual
Comprobante No. 190000313966581**

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Publica Segunda
Manabí - Ecuador

Razón Social: SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
Empresa: SRI
Ruc: 1760013210001
Nombre del Cliente: REYES ZAMBRANO HENRY RICHARD
Número de Obligación: 871747392378
Clave:

Referencia	Valor
0915184139001	466.81

Titular Cuenta/Tarjeta:
No. de Cuenta/Tarjeta: 523042XXXXXXXX000
Tipo de Cuenta/Tarjeta: MASTERCARD
Tipo de Crédito: AVANCE
Valor Pagado: \$ 466.81 100.00% **Saldo Pendiente:** \$ 0.00
Valor Comisión: \$ 0.35
Total Pagado: \$ 467.16

The first part of the document
 describes the general situation
 and the objectives of the study.
 It also outlines the methodology
 used for data collection and
 analysis. The second part
 presents the results of the
 study, which show a clear
 trend towards... The final
 part discusses the implications
 of these findings and offers
 some recommendations for
 future research.

00032230

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0900389099

Nombres del ciudadano: REYES MITE PABLO NARCISO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
(CONCEPCION)

Fecha de nacimiento: 29 DE DICIEMBRE DE 1938

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: ZAMBRANO ZAMBRANO QUERIDA GRACIELA

Nombres del padre: REYES JUAN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MITE LUCIA

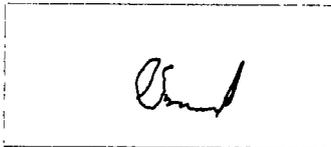
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 10 DE ABRIL DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 16 DE ABRIL DE 2019

Emisor: CARLOS AUGUSTO CEDEÑO PICO - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABÍ - MANTA



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notario Público Segundo
MANTA - ECUADOR

N° de certificado: 197-216-38759



197-216-38759

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



005520

Handwritten text, possibly a list or notes, oriented vertically. The text is extremely faint and illegible.

00032231



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEBULACIÓN

CÉDULA No. 090038909-9

CIUDADANÍA
REYES MITE
PABLO NARCISO
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAOUIL
CANTÓN (CONCEPCIÓN)
FECHA DE NACIMIENTO 1938-12-29
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL VIUDO
QUERIDA GRACIELA
ZAMBRANO ZAMBRANO



INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN INGENIERO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE REYES JUAN

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE MITE LUCIA

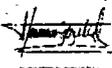
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAOUIL
2019-04-10

FECHA DE EXPIRACIÓN
2029-04-10

03-19-01-1237-15-250

V4444V4444

00163330

Director General: 

Firma del Cebulado: 

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0016 M JUNTA No. 0015 - 216 CERTIFICADO No. 0900389099 CÉDULA No.

REYES MITE PABLO NARCISO
APELLIDOS Y NOMBRES

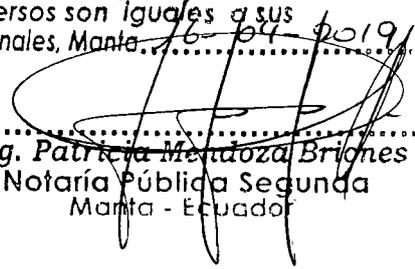
0900389099

PROVINCIA: GUAYAS
CANTON: GUAYAOUIL
CIRCUNSCRIPCIÓN: 3
PARROQUIA: 9 DE OCTUBRE
ZONA



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Publica Segunda
Manta - Ecuador

DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en... fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales, Manta, 16-04-2019

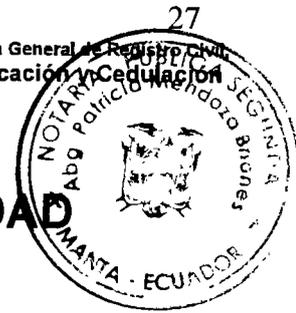

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

18556

18556
18557
18558
18559
18560
18561
18562
18563
18564
18565
18566
18567
18568
18569
18570
18571
18572
18573
18574
18575
18576
18577
18578
18579
18580
18581
18582
18583
18584
18585
18586
18587
18588
18589
18590
18591
18592
18593
18594
18595
18596
18597
18598
18599
18600

00032232

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0915184139

Nombres del ciudadano: REYES ZAMBRANO HENRY RICHARD

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/TARQUI

Fecha de nacimiento: 2 DE MAYO DE 1973

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: QUIM.FARMACEUTICO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: PABLO NARCISO REYES MITE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: QUERIDA GRACIELA ZAMBRANO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 2 DE JUNIO DE 2010

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 16 DE ABRIL DE 2019

Emisor. CARLOS AUGUSTO CEDEÑO PICO - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segundo
Manta - Ecuador

N° de certificado: 193-216-38737



193-216-38737

Ldo. Vicente Taiano G

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

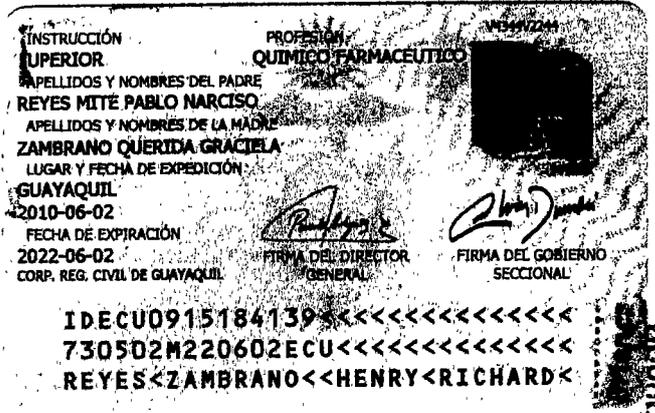
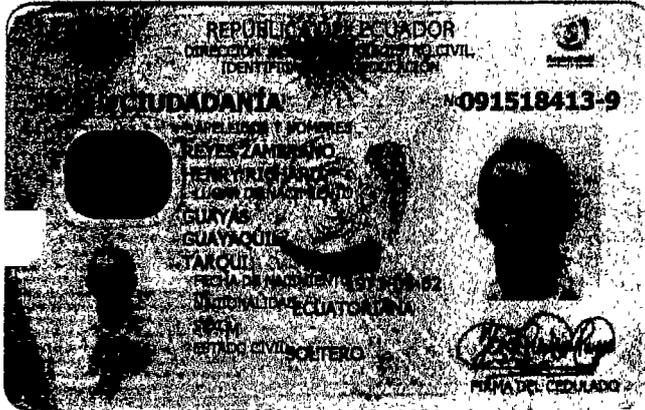
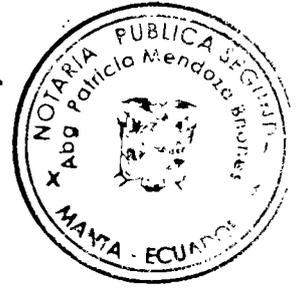
Documento firmado electrónicamente



SECRET

SECRET

00032233



CERTIFICADO DE VOTACIÓN 24 - MARZO - 2019. Includes fields for Junta No. (0071 M), Certificado No. (0071-045), Cedula No. (0915184139), and voter details for Reyes Zambano Henry Richard.

Abg. Patricia Mendoza Briones, Notaria Publica Segunda, Manta - Ecuador

DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en.....ojos... fojas utiles, anversos, reversos son iguales a sus originales, Manta, 16-04-2019.

Signature of Abg. Patricia Mendoza Briones, Notaria Publica Segunda, Manta - Ecuador.



NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
AB PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONO 0994257214- 052622583

SE OTORGO ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE SEGUNDO
TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU
OTORGAMIENTO, CON NÚMERO DE MATRIZ 20191308002P00770.- LA
NOTARIA.- *[Signature]*

[Signature]
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
MANTA - ECUADOR

00032234

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2019

Número de Inscripción:

1150

Número de Repertorio:

2316

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veinte y cuatro de Abril de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato de PARTICION EXTRAJUDICIAL DE BIENES HEREDITARIOS, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1150 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
0915184139	REYES ZAMBRANO HENRY RICHARD	BENEFICIARIO
0900389099	REYES MITE PABLO NARCISO	BENEFICIARIO
80000000076785	ZAMBRANO ZAMBRANO QUERIDA GRACIELA	CAUSANTE

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1120311000	49250	PARTICION EXTRAJUDICIAL DE BIENES HEREDITARIOS

Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : PARTICION EXTRAJUDICIAL DE BIENES HEREDITARIOS

Fecha : 24-abr./2019

Usuario: marcelo_zamora1


DR. GEORGE MOREIRA MÉNDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, miércoles, 24 de abril de 2019

0855000